



Informe de

Pertenencia

Sociolingüística

| ABRIL 2025 |



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2024 - 2028

Informe de
Pertenenencia Sociolingüística
| ABRIL 2025

Directorio

Ing. Andrés Lisandro Iboy Chiroy
Alcalde Municipal.
Municipalidad de Sololá.

Elaboracion: Unidad de Acceso a Información Pública.
Diseño: Direccion de Comunicación Social.

Impreso en Sololá
ABRIL– 2024

Municipalidad de Sololá
6a Avenida 10-10, Sololá
Telefono: 7762 4091
Web: <https://municipalidaddesolola.gob.gt/laip>

Tabla de contenido

INTRODUCCION 5

OBJETIVO 5

TEMPORALIDAD 5

BASE LEGAL Y NORMATIVA. 5

TABLAS DE INFORMACIÓN DEL MES DE ABRIL 2024. 6

INTRODUCCIÒN

El municipio es la célula fundamental de la organización territorial del Estado y el ámbito primordial para la participación ciudadana en la gestión pública. Se distingue por sus sólidas relaciones vecinales, su riqueza multicultural y lingüística, y su compromiso central de promover el bienestar general de todos los habitantes de su jurisdicción.

En el marco, de conformidad con lo que establecen los artículos 10 al 14 de la Ley de Acceso a Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica de Guatemala, así mismo a lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2003, del Congreso de la Republica de Guatemala y lo regulado en el Acuerdo Número PDH-062-2001, Aprobar la Guia para la Elaboracion del informe de Pertenencia Sociolingüística, La Unidad de Acceso a Información Pública presenta **Informe de Pertenencia Sociolingüística del mes de Abril 2025.**

OBJETIVO

Desarrollar e implementar sistemas de registro institucionales que permitan la adecuada identificación y comprensión de la variada composición sociolingüística de los usuarios de los servicios proporcionados por la Municipalidad de Sololá. Este enfoque se alinea con las disposiciones establecidas en la Ley de Idiomas Nacionales, conforme al Decreto número 19-2023, asegurando así el cumplimiento normativo y la atención efectiva de las necesidades lingüísticas y culturales de nuestra comunidad.

TEMPORALIDAD

El presente informe plasma el servicio brindado durante el mes de abril 2025.

Base Legal y normativa.

Asamblea Nacional Constituyente (1985). Constitucion Politica de la Republica de Guatemala.

Congreso de la Republica de Guatemala. (2008). Ley de Acceso a la información Pública, Decreto 57-2008.

Congreso de la Republica de Guatemala. (2003). Ley de Idiomas Nacionales, Drecreto 19-2003.

Procurador de los Derechos Humanos. (2021) Aprobacion de la Guia para la Elaboracion del informe de Pertenencia Sociolingüística.



MUNICIPALIDAD
DE
SOLOLÁ



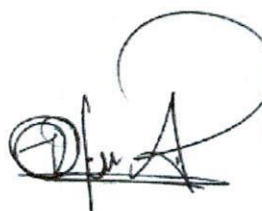
**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2024-2028

Elaborado por:


Licda. Ingrid Lorena Tor Rodríguez
Unidad de Acceso a Información Pública



Revisado por:


Lucelio Antonio Canil Canil
Secretario Municipal
Municipalidad de Sololá



**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2024-2028



6a. Avenida 10-10
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558
7762-3559

¡Construyendo juntos una nueva historia